

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días de mayo del dos mil trece, a las once horas quince minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Mapasingue Este Calle 7ma Av. 4ta Mz. 100 Solar 28-1 y 28-2, se encuentra presente los accionistas de la compañía BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A., estos son: SR. VIDAL ANDRES CADENA VEDOVA, propietario de Novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; la SRTA. VIVIANA VELASQUEZ YEPEZ, propietaria de una acción ordinarias y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, y la SRA. MARIA TERESA CABRERA MEDINA en su calidad de Representante Legal

Preside la sesión de manera el SR. VIDAL ANDRES CADENA VEDOVA, y actúa en la Secretaría la SRA. MARIA TERESA CABRERA MEDINA, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL CPA. DANIEL VICENTE JURADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

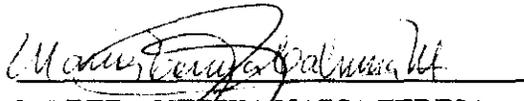
Para tratar el **PUNTO UNO** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor CABRERA MEDINA MARIA TERESA, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO DOS** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor CABRERA MEDINA MARIA TERESA, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el CPA. DANIEL VICENTE JURADO correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el CPA. DANIEL VICENTE

JURADO SUAREZ correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO TRES** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor CABRERA MEDINA MARIA TERESA, y da lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del 2012. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **BLOCK SYSTEM ECUADOR, BLOCKSY S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las trece horas treinta minutos del mismo día. F) Sra. CABRERA MEDINA MARIA TERESA, Secretaria / Representante Legal.


CABRERA MEDINA MARIA TERESA
Secretario de la Junta
Representante Legal